

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MEGATAGUA S.A.**

En la ciudad de Manta, a los Once días del mes de Abril del 2018 siendo las 10:00 se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía MEGATAGUA S.A., en el local donde funcionan sus oficinas situado en la Calle 310 Av. 205 Barrio San Pedro, encontrándose reunidos los Accionistas de la Compañía, Señores Saburio Ishiyama Ishiyama y el Sr Junya Matsushita, con el objeto de tratar como punto único el orden del día, el siguiente:

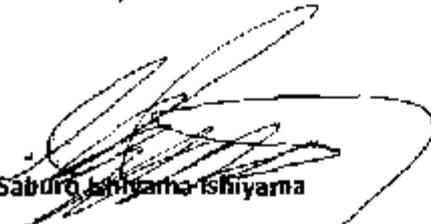
**PUNTO UNICO.** Aprobar Los Balances y Estados Financieros de la Empresa MEGATAGUA S.A. correspondientes al ejercicio económico 2017. y nombrar a la Ing. Karina Cevallos Franco COMISARIO por el periodo de Un Año.

Actúa como Presidente de esta junta el señor Saburo Ishiyama Ishiyama y como Secretario el señor Junya Matsushita como Presidente.

El Secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad de los Accionistas, El Presidente, una vez constatada que existe el quorum legal y estatutoria necesaria declara abierta la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, que acepta reunirse de conformidad con lo preceptuado por el ART.238 de la Ley de Compañías procediendo a tratar el único punto o asunto de acuerdo al orden del día.

APROBAR LOS BALANCES y ESTADOS FINANCIEROS del año 2017, y nombrar a la Ing. Karina Cevallos Franco COMISARIO por el periodo de Un Año, con las que el presidente concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que luego de ser elaborada, es aprobada en su integridad por la Junta General de Accionistas en forma unánime.

No habiendo ningún otro punto que tratar se declara clausurada esta junta General, firmando para constancia los presentes en ella en unidad de actos los socios antes mencionados.

  
Ing. Saburio Ishiyama Ishiyama

**SOCIO- SECRETARIO DE LA JUNTA**

  
Sr. Junya Matsushita

**SOCIO-PRESIDENTE DE LA JUNTA**